

y en segunda, en su caso, el 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo los siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y el informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores al efecto, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2008.

Segundo.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, o designación de interventores, al efecto, en su caso.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y de la Extraordinaria, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Pedro Xampeny Baró.—34.499.

FRUTAS LA HOYA, S. A.

Balance de liquidación

La Junta General de accionistas se reunió en sesión extraordinaria el pasado 10 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad de sus socios la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores Socio María López Martínez .	132.165,73
Deudores Socio Andrés Bastida Juliá ..	132.165,74
Total activo	264.331,47
Pasivo:	
Capital	60.110,00
Reservas	204.221,47
Total pasivo	264.331,47

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art.º 275 de la L.S.A. y del art.º 247 del R.R.M.

Abarán, 23 de abril de 2008.—El Liquidador, Andrés Bastida Juliá.—31.077.

FÁBRICA DE HIELOS ARMADORES PESQUEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social de la compañía el día 29 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe y gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar de la Sociedad la documenta-

ción e información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Florindo González Otero.—30.906.

FÓRUM FILATÉLICO, S. A.

Doña M.C. Sanz Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid.

Hace saber: Por el presente y conforme en auto dictado por este Juzgado con fecha 16 de mayo de 2008, en los autos de Jurisdicción Voluntaria (Convocatoria Judicial de Junta General ordinaria de accionistas), bajo el n.º 81/2008, a instancia de Pedro Antonio Burgos Ballesteros y otros, representado por el Procurador de los Tribunales Doña Elvira Encinas Llorente. Se acuerda la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Entidad «Fórum Filatélico, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 26 de junio de 2008 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria en el Auditorium Madrid Hotel, sito en la Avenida de Aragón n.º 400 de Madrid, bajo la presidencia del Administrador Concursal economista D. Antonio Moreno Rodríguez y actuando como secretario el Administrador Concursal letrado D. Miguel Sánchez Calero Guilarte, todo ello bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Deberá convocarse mediante anuncio publicado en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia con al menos un mes antes de la fecha fijada para la celebración. En la convocatoria se deberá expresar, conforme a lo dispuesto 112 y 212 del TRLSA que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo también examinarlos en las oficinas de Fórum Filatélico, Sociedad Anónima sitas en la calle Modesto Lafuente n.º 26 de Madrid. También se indicará que para facilitar la asistencia a la junta de los accionistas, se les enviará una tarjeta de asistencia a cada accionista que deberá presentar al comienzo de la misma, debidamente firmada, acreditando su personalidad mediante la exhibición de su D.N.I. Los accionistas podrán delegar su asistencia a la junta en otro accionista rellenando la delegación de voto que se acompañará con la tarjeta de asistencia.

Requírase a la Administración Concursal para que provea lo necesario para la asistencia de Notario.

Los gastos de honorarios y notariales serán de cargo de la sociedad.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario, M.C. Sanz.—34.496.

GALARZA BARBERA, ENRIKE

Declaración de Insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 727/07, este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Natividad Heredia Sánchez, contra Galarza Barbera, Enrique, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 25 de abril de 2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 927,78

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—31.112.

GALVAÑ CARRATALA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 26 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día 27 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Eduardo Galván Carratalá.—31.506.

GAS ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el domicilio social del accionista «Endesa Gas, S. A.», calle San Miguel, n.º 10, Zaragoza, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora indicados el siguiente día 25, para el caso de que no concurren quórum suficiente para celebrarla en primera, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la propia gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Designación, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación especial de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán ejercer el derecho de asistencia los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, posean un mínimo de 25 acciones y que con una antelación de cinco días, al menos, al señalado para la celebración de la Junta, las tengan inscritas a su favor en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona, aunque no sea accionista.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma in-